



PROYECTO EDUCATIVO







PROYECTO EDUCATIVO | SCOUTS DE ARGENTINA

ÍNDICE

Carta de los Scouts de Argentina	4
Nuestro Propósito	6
Los fundamentos de nuestra propuesta	8
Una propuesta educativa	16
El programa de los jóvenes	24
Las metas de nuestra propuesta educativa	30



Carta

de los Scouts de Argentina



4

N

Nosotros los Scouts de Argentina, formamos parte de un Movimiento Mundial de jóvenes, niños y adultos. Caminamos unidos por los mismos principios e ideales. Caminamos unidos por un compromiso a esos principios e ideales que hemos asumido libre y voluntariamente. Somos un Movimiento abierto a todas las personas, hombres y mujeres con el propósito de contribuir al desarrollo integral de cada persona en particular y al de la comunidad en general. Por esto, nuestra acción transformadora es una invitación a todos sin distinción de origen, raza, credo o situación social.

Nuestro medio es la educación no formal, educación alternativa que potencie las capacidades de las personas, que no se agota en un tiempo o en un lugar específico y que se brinda en forma permanente.

Educación que, solidaria con la que realiza la familia y la escuela, complementa la acción de esta con matices que le son propios.

Creemos en la familia, raíz integradora de la comunidad y centro de una civilización basada en el amor, la verdad y la justicia.

Educamos para el amor, fuerza capaz de unir a las personas y constituir una familia.

Apoyamos a la familia, cooperando en el desempeño de sus funciones básicas inmediatas, mediatas, de cambio y de sostén.

Nos ofrecemos como espacio de encuentros, donde el joven halle la posibilidad de enriquecerse en el intercambio comunitario con sus pares.

Nos ofrecemos como espacio de reflexión que fomente en el joven su capacidad de cuestionamiento, de crítica, de autonomía, de pensamiento.

Un lugar donde optar libre y responsablemente por una jerarquía de valores que le sirva de referente para tomar decisiones éticas.

Nos ofrecemos como compañeros de senda de todos aquellos que caminan en la búsqueda de

Dios, invitándolos a vivir plenamente su Fe con honestidad y alegría y dar testimonio de su compromiso.

Propiciamos que jóvenes y adultos compartan la tarea del crecimiento común en una relación que fomente el diálogo, la comprensión y la participación.

Asumimos el desafío de que los jóvenes tengan un protagonismo en la historia como ciudadanos responsables, animadores del cambio comunitario, constructores de un mundo más humano.

Defendemos la vida, la paz, la justicia y la libertad.

Lo hacemos desde la tarea educativa no involucrándonos en política partidaria ni en la lucha por el poder político.

Respetamos la naturaleza y desarrollamos en los jóvenes su compromiso con la integridad del medio ambiente.

La lealtad a nuestra patria, a nuestro pueblo, la participación en su cultura, la identificación y el amor por nuestras raíces permiten la comprensión del amor de los demás a su lugar de origen y posibilita por el respeto, comprender la misión de todos los hombres en la patria universal, la tierra.



NUESTRO PROPÓSITO

es contribuir al
desarrollo integral
y a la **educación**
permanente
de los jóvenes



PROYECTO EDUCATIVO
SCOUTS DE ARGENTINA

- **Desarrollo integral**

Respetuosos de la pluralidad de la naturaleza humana e interesados en el hombre completo, impulsamos el desarrollo equilibrado de las diversas dimensiones de la persona, suscitando, formando y dando oportunidades de pleno despliegue a toda la compleja variedad de expresiones de la misma.

Esta armonía integradora comprende el desarrollo de todos los aspectos de la persona y su encuentro con Dios.

La salud, la realización personal, la identidad, la madurez, la integración social y la propia felicidad, dependen de un desarrollo armónico de todos esos aspectos.

- **Educación permanente**

Por otra parte, el hombre no cesa nunca de entrar en la vida, de nacer a lo humano, por lo que su existencia es un proceso de terminación y aprendizaje que nunca concluye.

Ningún aspecto de la educación puede ser reducido a un ámbito o a un período de la vida, ya que las personas tienen la necesidad y deben tener la posibilidad de aprender incesantemente durante toda su existencia.

Para que tome conciencia de esta realidad, orientamos al joven hacia el aprendizaje personal, la autoformación y la superación constante.





LOS FUNDAMENTOS DE NUESTRA PROPUESTA

Como movimiento educativo orientamos nuestra acción a partir de **PRINCIPIOS**:

- Deberes para con Dios
- Deberes para con los demás
- Deberes para con uno mismo

Presentados los mismos en tres **planos de relación**:

- Relación con uno mismo
- Relación con el mundo
- Relación con Dios

RELACIÓN CON UNO MISMO

En este plano nuestro esfuerzo está puesto en orientar las energías del joven hacia su propio desarrollo personal, propiciando un espacio educativo para:

- la constante y libre toma de decisiones.
- la progresiva responsabilidad con las opciones elegidas.
- el descubrimiento de su vocación.
- la realización de su proyecto de vida.
- testimonio de los valores a los que adhiere.
- la valorización del respeto y el cuidado de su cuerpo.

Consciente de su dignidad como persona y capaz de animar su cambio personal.

RELACIÓN CON EL MUNDO

En este plano ponemos énfasis en propiciar un espacio educativo para:

- el compromiso y respeto a la dignidad del otro.
- la manifestación de los afectos.
- la responsabilidad con el bien común.
- la cooperación solidaria entre las personas.
- la participación democrática.
- la acción comunitaria centrada en la atención de los más necesitados.
- establecer una relación de respeto y cuidado de la naturaleza.
- ser consciente de la acción transformadora de la persona sobre el medio.
- valorar la influencia de la naturaleza sobre el hombre.
- la humanización de la ciencia y la tecnología.

Conscientes de su protagonismo en la historia y del sentido universal del hombre, reconociendo que la lealtad para con su patria es una fuente para la promoción de la paz y la cooperación con los otros pueblos.



RELACIÓN CON DIOS

En este plano de relación nuestra propuesta propicia un espacio educativo para:

- trascender el mundo material.
- un crecimiento en la Fe, vivida como una continúa búsqueda y descubrimiento de Dios.
- adherir a principios y valores espirituales.
- dar testimonio de la religión que los expresa participando activamente en la comunidad de fe de cada uno.
- respetar las convicciones religiosas de los demás.

Para quienes su Fe se expresa en una religión determinada los invitamos a asumir su anuncio y a vivirlo en la comunidad de su Iglesia, compartiendo la fraternidad de los hombres unidos en la Fe, siendo fieles a sus convicciones, signos y celebración.

11



Les invitamos además a vivir alegremente su Fe, con respeto hacia quienes buscan, encuentran o viven respuestas diferentes ante Dios, abriéndose hacia el interés a la comprensión y al diálogo ante las opciones religiosas de los demás.



Una persona que adhiere a estos principios tiene un sentido espiritual para su vida que trasciende el mundo material, a la vez que se libera de posiciones sectarias.



MÉTODO SCOUT

UNA
PROPUESTA
EDUCATIVA

PROYECTO EDUCATIVO
SCOUTS DE ARGENTINA



Como movimiento de jóvenes destinado a la educación no formal, nuestra acción se realiza mediante lo que denominamos MÉTODO SCOUT

“El **método scout** es un sistema de auto-educación progresiva a través de:

- Una promesa y una ley
- Aprender por la acción
- Pertenencia a pequeños grupos (por ejemplo la patrulla), involucrando, bajo la guía de adultos, el descubrimiento y la aceptación progresiva de responsabilidad y entrenamiento hacia el auto-gobierno tendiente al desarrollo del carácter y la adquisición de competencias, auto-confianza, confiabilidad y capacidad para cooperar y liderar.
- Programas progresivos y estimulantes de actividades variadas basadas en los intereses de los participantes, incluyendo juegos, habilidades útiles y servicios a la comunidad, teniendo lugar mayormente al aire libre en contacto con la naturaleza.”⁽¹⁾

En nuestra práctica el método scout se manifiesta a partir del aprendizaje activo, conteniendo los siguientes elementos :

14

- El aprendizaje por el juego
- Asociándose para el juego
- Las reglas del juego
- El adulto en el juego
- La naturaleza, el lugar del juego



(1) Art. 3 de la Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout

El aprendizaje por el juego

Pensamos que los jóvenes realizan aprendizajes significativos cuando tienen la oportunidad de explorar el medio en que se desenvuelven, la posibilidad de experimentación concreta, de descubrir nuevos ámbitos, de imaginar, proyectar, construir y recrear su realidad.

Los Scouts de Argentina pensamos que la forma privilegiada de aprendizaje se da mediante el juego, entendiendo éste como la forma principal de relacionarse con el medio.

Planteamos el juego como espacio de experiencias, en que el joven no es un espectador sino que toma un rol activo. En el juego Scout adoptará roles diversos, descubrirá reglas, se asociará junto a otros, asumirá responsabilidades, medirá fuerzas, evaluará sus aciertos y sus errores.

Asociándose para el juego

El juego Scout es un juego en equipo, es un juego social.

La asociación de jóvenes en pequeños grupos, facilita el establecimiento de una atmósfera adecuada para la identificación y realización de proyectos o intereses comunes; el conocimiento del otro, la creación de verdaderos lazos afectivos, el desarrollo de comportamientos sociales y la adquisición de valores.

La acción en el pequeño grupo surge de los intereses, de la imaginación de sus integrantes, y se convierte en el motor del trabajo cooperativo.

Es en el pequeño grupo donde los jóvenes comienzan a participar en la toma de decisiones y en la cogestión de sus proyectos. Esto conduce al aprendizaje del ejercicio democrático, la búsqueda del consenso, la confrontación de ideas y la cooperación.

Es el pequeño grupo en acción, el que permite a cada uno de sus integrantes asumir roles o papeles, los que al ser desempeñados conducen a la progresiva aceptación de responsabilidades.

El joven responsable de un rol en la vida del equipo se convierte poco a poco en responsable de sí mismo, de su propia educación, de su vida.



Las reglas del juego.

En el juego Scout las reglas no se imponen, ni se estudian de un reglamento, se descubren en el juego mismo, se ponen en práctica y por fin se incorporan como algo personal y valioso.

En la Ley Scout están las reglas del juego que propone el Movimiento. En la Promesa Scout, la manifestación del libre compromiso del joven en hacer todo lo que de él dependa para vivir de acuerdo con la Ley.

La fuerza transformadora de las reglas del juego Scout -Promesa y Ley - radica en la adhesión libre y voluntaria de los jóvenes a vivir el modelo de persona que proponen.

La Promesa y la Ley Scout, son las expresiones en un lenguaje comprensible, de los Principios que orientan nuestra acción.

El adulto en el juego.

El rol del adulto en el juego que el Movimiento Scout propone, es el de propiciar y facilitar que el juego se realice, que sea enriquecido, que todos participen plenamente y que, a partir de la participación puedan crecer, descubrir, construir, aprender. En síntesis, dar un paso más en el camino de su desarrollo.

La tarea del adulto implica, desde su madurez, ubicarse en el plano de los chicos para así, consciente de sus necesidades e intereses, acompañar a los jóvenes con alegría en la marcha de su crecimiento.

Establecer verdaderos lazos afectivos que permitan un diálogo enriquecedor, respetuoso, una sana y correcta puesta de límites y la cooperación para el aprendizaje.

16







La naturaleza, el lugar del juego.

La naturaleza es el ambiente privilegiado del juego Scout.

La naturaleza como escenario de reencuentro con la Creación, con la armonía de nuestros ritmos interiores y con los desafíos que llevan al hombre a organizarse socialmente y a encontrar un sentido nuevo y sano a la vida en grupo, en sociedad.

La naturaleza como el instrumento pedagógico que permite ubicarnos frente a desafíos que reclamen la creatividad, la imaginación. Desafíos que deban ser superados junto a otros.

19





prom



promesa y ley

La libre aceptación de una ley conforma la base y sustento del método

UNA LEY

El/la Scout ama a Dios y vive plenamente su fe.

El/la Scout es leal y digno/a de toda confianza.

El/la Scout es generoso/a, cortés y solidario/a.

El/la Scout es respetuoso/a y hermano/a de todos.

El/la Scout defiende y valora la familia.

El/la Scout ama y defiende la vida y la naturaleza.

El/la Scout sabe obedecer, elige y actúa con responsabilidad.

El/la Scout es optimista, aún en las dificultades.

El/la Scout es económico/a, trabajador/a y respetuoso/a del bien ajeno.

El/la Scout es puro/a y lleva una vida sana.

UNA PROMESA

Yo (.....), por mi honor prometo hacer cuanto de mí dependa, para cumplir mis deberes para con Dios, la Patria, con los demás y conmigo mismo, ayudar al prójimo y vivir la Ley Scout.



EL PROGRAMA de los jóvenes



La propuesta educativa
de los Scouts de Argentina
se manifiesta en
lo que denominamos
el programa de los jóvenes.

PROYECTO EDUCATIVO | SCOUTS DE ARGENTINA



E

El propósito fundamental del programa es brindar a los jóvenes la posibilidad de ser protagonistas de su propia educación, como una manera de ayudarlos a ser verdaderos artífices de sus vidas.

Definimos el Programa de los jóvenes como un conjunto ordenado de experiencia de aprendizaje, que se ajusta a las necesidades de cada persona en relación con su medio, conforme a la aplicación del método y orientado por los Principios del Movimiento Scout.

Planteamos el Programa como un espacio en el cual los jóvenes experimentan de acuerdo a sus necesidades de crecimiento y en relación al medio en donde se desenvuelven. Desde este punto de vista los contenidos del Programa no pueden ser ajenos a la realidad de la persona, del grupo y del medio en donde se desempeña, atento a los cambios que se producen, dándole oportunidades de vivir la realidad, descubrirla y en ese juego crecer como personas.



CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE LOS JÓVENES

Las características que presentamos seguidamente, determinan el perfil de la propuesta de los Scouts de Argentina y orientan la dirección de su desarrollo permanente y sistemático.

NUESTRO PROGRAMA EDUCATIVO ES:

- **ARGENTINO:** Un programa que aporte una respuesta a las realidades, intereses y necesidades de la comunidad argentina.
- **REGIONALIZADO:** Un programa factible de recrearse en las realidades y particularidades culturales de las distintas regiones del país.
- **PERSONALIZADO:** Un programa atractivo acorde a las necesidades e intereses de cada joven, que respetando su historia aporte a la búsqueda, reconocimiento y realización de su vocación.
- **COEDUCATIVO:** Una propuesta educativa para ambos sexos, que privilegie las relaciones de cooperación y complementación, tengan como precepto el respeto por las potencialidades personales y por fin el desarrollo de las capacidades de relación.
- **POTENCIALIZADOR:** Un programa que potencie las capacidades personales, más allá de las limitaciones sociales o de cualquier orden.



•**ACTUALIZADO:** Un programa que siendo fiel a los fundamentos del Movimiento, sea evaluado y recreado periódicamente.

•**SOCIALIZADOR:** Un programa que educa en la responsabilidad, la sensibilidad y el compromiso social, en una permanente acción de servicio.

•**VALORIZADOR:** Un programa que ayude al descubrimiento, aceptación y establecimiento de valores.

•**PARA TODOS:** Un programa que proporcione el mayor número de oportunidades para el desarrollo del más amplio espectro posible de la sociedad, superando limitaciones de impedimentos físicos, mentales o sensoriales y condición social. Atento a las peculiaridades de las diversas convicciones religiosas y condicionamientos culturales.

•**TRASCENDENTE:** Un programa que desde su acción favorezca el encuentro con Dios.



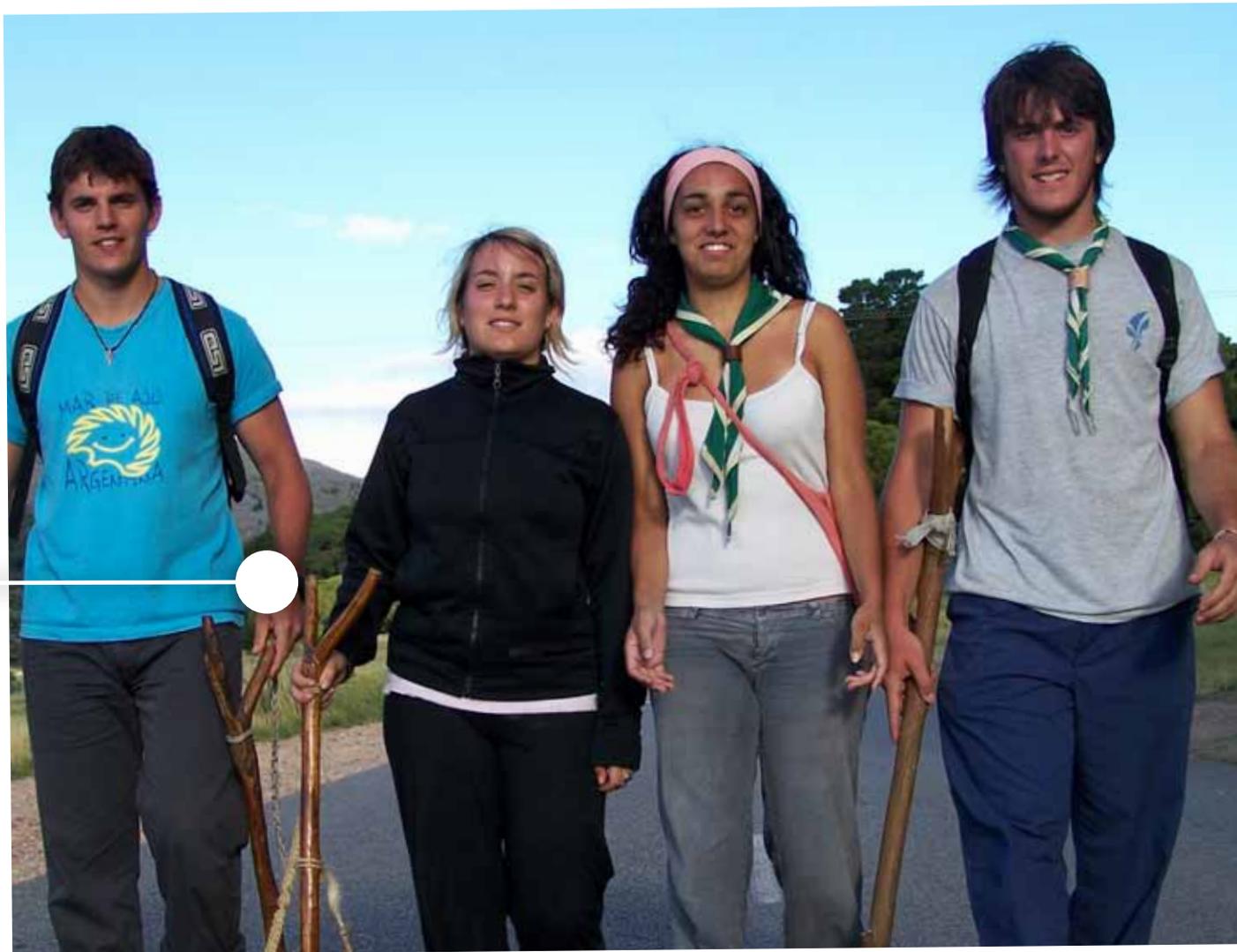




PROYECTO EDUCATIVO | SCOUTS DE ARGENTINA

LAS METAS

de nuestra propuesta educativa



Expresan el ideal de persona que se aspira a través de todo el proceso formativo del Movimiento Scout

UNA PERSONA...

Comprometida con su escala de valores dando testimonio, en su estilo de vida, de su Promesa y su Ley.

Comprometida con su propia Fe y respetuosa de los demás credos.

Libre y responsable, capaz de tomar decisiones éticas.

Con capacidad de reflexión, de interioridad, de cuestionamiento.

Capaz de mantener una relación responsable con la naturaleza y disfrutar con ella

Consciente y participe de su cultura.

Identificada con las raíces de su comunidad.

Que conozca y defina los derechos humanos como expresión de la dignidad de la persona.

Capaz de ver más allá de sus intereses particulares y de cooperar solidariamente para el bien común.

Poseedora de una estabilidad emocional que le permita afectarse en relaciones significativas.

Con una actitud positiva que le permita trabajar con felicidad por su propio progreso y el de los demás.



Consciente de su vocación.

Capaz de reconocer y utilizar sus capacidades para alcanzar las metas que se plantea.

Sensible y valorizadora de lo estético.

Capaz de tolerar sus propias frustraciones.

Que posea un sano sentido del humor.

Consciente de la importancia de su cuerpo y capaz de utilizarlo como medio para relacionarse con las personas, las cosas y la naturaleza.

Asumida en su sexualidad, con una actitud de respeto hacia sí misma y hacia los demás.

Con un criterio realista que le permita mantener autonomía de pensamiento.

Capaz de formular juicios y de hallar respuestas válidas, sin dejar de reconocer sus propias limitaciones, al menos por el momento.

Deseosa de crecer y hacerse “más y mejor”, capaz de animar el cambio.

Defensora de la vida, la paz, la justicia y la libertad.





Libertad 1282 | C.A.B.A
Tel.: (011) 4815-0649
www.scouts.org.ar

MIEMBRO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



SCOUTS
Construyendo un Mundo Mejor